



PATI DEL HOSPITAL DE LLEYDA

Número 23.

HOSPITAL DE STA. MARIA DE LLEYDA.

ENCARA que no 'n tingám d' ell noticia certa, es casi segur que al mateix peu de la reconquesta se establiria á Lleyda algun hospital, hont trobar refugi 'l pobre burgés en jorns de desgracia ó malaltia.

Se diu que 'ls alarbs los tingueren ja durant son domini á Espanya y la necessitat degué crearlos també en la reconquesta entre 'ls cristians, donat que es un dels modos millors de practicar la caritat y la beneficencia.

Per lo que toca á Lleyda se sab que durant los primers setges de la restauració se 'n crearen alguns, fentlos arribar fins al nombre de set, (en Madoz diu fins á once,) entre 'ls que figuraren lo de Sant-Esperit, Capellans, Peregrins, Leprosos, d' Infants Orfans, etc. los que lo bisbe Aznares en 6 d' abril de 1417 los suprimí tots pera refundirlos en un sol, y á qual objecte y pera que no 's quedés la ciutat sense cap d' ells lo Capitol se reservá lo de malaits pobres que estava situat en lo barri de Cap-pont, prop del Convent de Sant Agustí ó de Nostra Senyora de Gracia. (1)

Mes tart en 15 d' Agost de 1453 concedí 'l decret la reina Na Maria, Baranda diu que fou N' Anphós y á 25 del propi mes, pera erigir l' HOSPITAL DE SANTA MARIA, qual nom habia manifestat se li donés dita reina, y 'l Papa Calixto III que habia sigut canonge de la Seu de Lleyda, expedí luego la butlla de confirmació, quedantli otorgadas idénticas prerrogativas que al de Santa Creu de Barcelona.

Ja en 12 del mes y anys esmentats se procedí al derribo de las casas que habia de ocupar la nova construcció, que era en lo lloch que 's nomenava lo

HOSPITAL DE STA. MARÍA DE LÉRIDA.

AUN que no tengamos de él noticias ciertas, es casi seguro que en los días de la reconquista se fundaría en Lérida algún hospital, donde poder hallar refugio el pobre burgués en días de desgracia ó enfermedad.

Se dice que los árabes tuvieronlos ya cuando su dominio en España, y la necesidad debió crearlos también en la reconquista entre los cristianos, dado que es uno de los medios mejores de practicar la caridad y la beneficencia.

Por lo que á Lérida respecta, se sabe que durante los primeros siglos de la restauración se crearon algunos, haciendoles llegar hasta el número de siete, (Madoz dice hasta once), entre los que figuraron el de San-Espíritu, Capellanes, Peregrinos, Leprosos, de Infantes huérfanos, etc., los que el obispo Aznares en 6 de Abril de 1417 suprimió para refundirlos en uno solo, y á cual objeto y para que no quedase entre tanto la ciudad sin ninguno, el Cabildo se reservó el de enfermos pobres, que se hallaba situado en el barrio de Cap-pont, cerca del convento de San Agustín ó de Nuestra Señora de Gracia. (1)

Más tarde, en 15 de Agosto de 1453, concedió el decreto la reina Doña María, Baranda dice que fué Don Alfonso y á 25 del propio mes, para erigir el HOSPITAL DE SANTA MARÍA, cuyo nombre dicha reina había manifestado se le diese, y el Papa Calixto III, que había sido canónigo de la Seo de Lérida, expidió luego la bula de confirmación, quedándole otorgadas idénticas prerrogativas que al de Santa Cruz de Barcelona.

Ya en 12 del mes y año anteriores citados, se procedió al derribo de las casas que habia de ocupar la nueva construcción, que era el lugar llamado *el peso del Rey*,

(1) Arxiu Municipal.

(1) Archivo municipal.

pes del Rey, en l' ala del mitjdia de la plassa del Almudi. (1)

Fins á 13 d' Abril del any següent de 1454, no s' posá la primera pedra segons resulta de la lápida conmemorativa que hi ha á l' entrada d' ell y á la cantonada de la escala, la qual en lletra gòtica diu així:

ANY M.CCCCLIII Á XIII DE ABRIL
SE COMENSÁ LA OBRA DE AQUEST
SPITAL, EN LO CUAL POSAREN LA
PRIMERA PEDRA LOS HONORABLES
EN LUIS DE MONSVAR, É BNT. GRA-
LLA, CIUTADANS PAHERS, É MICER
MANUEL DE MONSVAR, DEGÁ, É
MICER GARCÍA DE VALTERRA, CA-
CANONGES PER LO HONORABLE
CAPÍTOL DE LA SEU DE LLEYDA. (2)

Lo referit Papa Calixto III arregló la atministració del benéfich establecimiento, encarregantla als Pañeres y algunos ciutadans, disposició que continuá fins á 1744, en que per real provisió de 18 de Decembre se maná á la Junta del hospital que arreglés las constitucions, aprobadas en 1797 y per las quals se donaba'l càrrec directiu á una Junta composta del diocesá y son vicari general, tres canongos, tres regidors, lo rector de Magdalena y dos ciutadans, á elecció de la Junta. Avuy se regeixper la Lley general de Be neficencia.

en el ala del mediodia de la plaza del Almudín. (1)

Hasta el 13 de Abril del siguiente año, 1454, no se puso la primera piedra, segun resulta de la lápida conmemorativa que hay á la entrada del edificio, esquina de la escalera y la cual en letra gótica dice así:

El referido Papa Calixto III arregló la administracion del benéfico establecimiento, encargándola á los Pañeres y algunos ciudadanos, disposicion que continuó hasta 1744, en que por real provision de 18 de Diciembre se mandó á la Junta del hospital que arreglase las constituciones, aprobadas en 1797 y por las cuales se concedía el cargo directivo á una Junta compuesta del diocesano y su vicario general, tres canónigos, tres regidores, el cura de Magdalena y dos ciudadanos á elección de la Junta. Hoy se rige por la Ley general de Beneficencia.

(1) En lo còdice d' apuntaments manuscrits de la ciutat, avuy existent en una llibrería de Madrid, s' hi trova la següent notícia: «En l' any MCCCCL tres, dilluns á XIII de agost, stants pañeres los honorables En Loys de Montsuart, Gispert Matheu, Bnt. Gralla é Johan Casla, En Pons de Vilafranca, Sindich, En Ferrer Company, Racional, En Bnt. Antist, Scrivá de la casa de la Payría fforen comensades de enderrocar les cases del sol del *pes del Rey*, ahont se ha dc ffer lo Spital general de la ciutat. E costaren de compra les dites cases quatrecents é set llrs.»

(2) Respecte á la ceremonia aquesta, en lo avans esmentat còdice s' hi continua la següent nota: «Dissapte XIII del mes de abril del any MCCCCL quatre, fonch feta una solemne profesó al dit Spital, hont dix la missa é sermoná lo Bisbe Gacet. E aquell dia fonch posada la primera pedra en lo dit Spital: la qual hi posaren Mossen Manuel de Monsuar, Degá de la Seu de Lleyda, Mossen..... de Valterra, Canonge, Mossen Luis de Monsuar, é Mossen..... Gralla.»

(1) En el còdice de apuntamientos manuscritos de la ciudad, hoy custodiado en una librería de Madrid, se encuentra la siguiente noticia escrita en catalán: «En el año MCCCCL y tres, lunes á XIII de agosto, siendo pañeres los honorables Don Luis de Montsuart, Giliberto Matheu, Bernardo Gralla y Juan Casla, Don Ponce de Vilafranca, Síndico, Ferrer Company, Racional, Don Bernardo Antist, Escribano de la casa de la Pañería comenzáronse á derribar las casas en donde está situado el *peso del Rey*, donde se ha de construir el Hospital general de la ciudad. Y costaron de compra dichas casas cuatrocientas siete libras.»

(2) Respecto á la ceremonia que se verificó, en el antes citado còdice se continua la siguiente nota: «Sábado á XIII del mes de abril del año MCCCCL y cuatro, fué hecha una solemne procesión al dicho Hospital, donde celebró la misa y dijo el sermon el Obispo Gacet. Y aquel dia fué puesta la primera piedra en dicho Hospital: la cual pusieron Mosen Manuel de Monsuar, Dean de la Seo de Lérida, Mosen de Valterra, Canónigo, Mosen Luis de Monsuar, y Mosen Gralla.»

Posada la primera pedra en 1454, no sabém per quin destorb s' interrumpieren las obras, puig lo cert es que segons una nota del llibre de apuntacions citat no 's prosseguiren fins à comensos dels següent segle (1).

L' arquitecte que dirigi l' obra fou En Andreu Pi.

L' edifici te en general la fesomia de un verdader hospital, puig res li manca pera las necessitats de un establecimiento d' aquesta classe. Esglesia, salons alts de sostre y espayosos, ben ventilats, grant pati y galerias, amples corredors y escalas de gradas baixas, cuyna, rebosts, saló de juntas, etc., podentse dir que fora de sa situació, no molt higiénica per estar bora del riu, feren nostres avis un bont edifici. En quant á sa decoració ó arquitectura está ajustada á la d' aquells temps, lo gótic sencill, aplicat á la edificació doméstica, respirant empero en totas sas parts un gust poch comú y original en cert punt, que fa del monument un exemplar digne de estudi, per la encertada aplicació al us destinat. Una gran

Colocada la primera piedra en 1454, no sabemos porque motivo se interrumpieron las obras, pues lo cierto es que segun una nota del libro de apuntamientos citado no se prosiguieron hasta principios del siguiente siglo. (1).

El arquitecto que dirigió la obra fué D. Andrés Pi.

El edificio tiene en conjunto la fisonomía de un hospital, pues nada falta al mismo para las necesidades de un establecimiento de esta clase. Iglesia, salones espaciosos y ventilados, grande patio y galerias, anchos corredores y escaleras de suaves peldaños, cocina y despensas capaces, salon para las Juntas, etc., todo lo tiene, pudiendo decirse que fuera de su situación no muy higiénica, por hallarse emplazado junto al río, en lo demás hicieron nuestros abuelos un buen edificio. Respecto á su decoración ó arquitectura, está ajustada á la de aquellos tiempos, perteneciendo al gótic sencillo, aplicado á la edificación doméstica, respirando empero en todas sus partes un gusto poco común, original hasta cierto punto, y



portada de mitj punt, á quals costats se mostran los escuts de la ciutat y sobre cual llinda en riquíssim y afiligranat doser gótic s' ostenta de gran

(1) Sobre una de las portas que donan ingress al pis principal hi ha las armas del bisbe Conchillos, que governà la Sede desde 1513 à 1542.

que hace del monumento un ejemplar digno de estudio, por la acertada aplicación al uso á que fué destinado. Una gran puerta de medio punto, á cuyos

(1) Sobre una de las puertas que dan ingreso á los salones del piso principal, hay las armas del obispo Conchillos, que gobernó la Sede desde 1513 á 1542.

tamanyo y en pedra una bella imatje de la Madona ab son diví Fill als brasos, dona ingrés al pati, en lo qual una galeria gòtica recorre, á excepció de la mitat de la banda per hont puja l' escala, las altres tres restants, presentant un bell cop de vista. Lo sentiment religiós que desperta la imatje de la Madona, que creix ab la peregrina y piadosa tradició que l'enllassa ab la Madona del Blau aumenta al arribar al pati.

Res mes comovedor, ja que l' hem citada, que aquesta popular tradició, vinguda al través dels segles fins a nosaltres. Conta's que mentres lo escultor de la portalada de la catedral vella trevallaba la hermossa imatje de la Madona que en l' hospital se trova, lo seu aprenent feya ab gra afany la estàtua que adornar debia l' pilar de la porta dels claustres de la Seu, en qual obra deixá enrera al mateix mestre en l' primorosa. Furiós aquest al veures vensut per un aprenent, diu la tradició que agafant lo martell lo llansá sobre la front de la Madona, insult que no volgué deixar impune la sagrada imatje, castigant al sacrilech artífice ab una mort repentina. La imatje de la Madona del Blau, se venera en la església de Sant Pau y sobre sa hermossa front si veu un clotet. En Piferrer, diu, referintse a la superioritat del valor artístich de las dos sagradas imatges: «No obstant, si l' lector recorre alguna vegada los carrers de Lleyda y s' deté a contemplar l' hermossa figura de Nuestra Senyora y l' soberb pedestal y doblet gòtic que la accompanyan sobre la llinda de la porta del Hospital, creyém que no tardará en preferirla a la que s' venera en Sant Pau y s' compadeixerá del error y zelos del bon Mestre.»

Per lo demés y tornant al efecte que causa l' pati, tot diu que derrera d' aquelles arcadas en ojiva y d' aquells esbeltíssims pilarets, que simbolisan l' espiritualisme, s' hi clouhen sers desvalguts a qui la caritat y la ciencia procuran retornarlos la salut y las forças. Impresiona a fé, despertant al cor los sentiments de caritat y beneficencia, la vista del original pati, en lo quin a principis del corrent segle s' hi alsá la

lados muéstranse los escudos de la ciudad y sobre cuyo dintel en riquísimo y afiligranado dosel gòtic se ostenta de gran tamaño y en piedra una bella imágen de María con su divino Hijo en los brazos, da ingreso al patio, en el qual una galeria gòtica recorre, a excepcion de la mitad de la cara por donde sube la escalera, las otras tres restantes, presentando un bello golpe de vista. El sentimiento religioso que dispierta la imágen de María, que crece con la peregrina y piadosa tradicion que la enlaza con Nuestra Señora del Blau, aumenta al llegar al patio.

Nada mas conmovedor, ya que la hemos citado, que esta popular tradicion, venida al través de los siglos hasta nosotros. Cuéntase que mientras el escultor de la portada de la catedral antigua trabajaba la hermosa imágen de la Virgen que en el hospital existe, su aprendiz construía con afan la estatua que debia adornar el pilar de la puerta de los claustros de la Seo, en cuya obra dejó muy atrás a su maestro. Furioso éste al verse vencido por su aprendiz, dice la tradicion que cogiendo el martillo lo arrojó sobre la frente de la Virgen, insulto que no quiso dejar impune la sagrada imágen, castigando al sacrilego artífice con una muerte repentina. La imágen de la Virgen del Blau, (del Cardenal), se venera en la iglesia de San Pablo y sobre su hermosa frente se vé un leve hoyo. Piferrer, dice, refiriéndose a la superioridad del valor artístico de ambas sagradas imágenes: «Sin embargo, si el lector recorre alguna vez las calles de Lérida y se detiene a contemplar la hermosa figura de Nuestra Señora y el soberbio pedestal y doblete góticos que la acompañan sobre el dintel de la puerta del hospital, creemos que no tardará en preferirla a la que se venera en San Pablo, y se compadecerá del error y celos del buen Maestro.»

Por lo demás y volviendo al efecto que causa el patio, todo dice que tras de aquellas arcadas en ojiva y aquellos esbeltísimos pilares, que simbolizan el espiritualismo, se encierran seres desvalidos a quiénes la caridad y la ciencia procuran devolverles la salud y las fuerzas. Impresiona a fé, despertando en el corazón los sentimientos de caridad y beneficencia, la vista del original patio, en el que a

font que s' hi trova, costejada per lo inolvidable bisbe Torres, en 1802. Dos cosas sorprenden en ell, baix lo punt de vista arquitectónich, que son l' atreviment de la galeria sospesa de la paret y l' escala, en qual baranda s' elevan esbeltíssims pilarets prismátichs imitant pinacles, qu' arriban fins á sostindrer la teulada. Es graciós lo tot ademés per lo esbelt y forma contrast ab las portas de gust bissantí que ja en la galeria donan ingrés al edifici. En l' antepit de la cara que mira á la porta principal y en una petita y graciosa capellita hi ha una imatge de la Madona com pera recordar baix qual advocació se fundà l' beneficí assilo. Demunt la porta que avuy dona ingrés al hospital civil, puig la banda esquerra está destinada al militar, per ser suficient gran l' edifici pér contindrer á abdos, s' hi veu l' escut d' armas del bisbe Conchillos, en quals dias sens dupte s' terminá l' edifici. Es aquell en sos adornos de gust plateresch. Partit en quatre quartels, ostenta en los dos opositos una creu y tres petxinas y en los altres dos restants unas bandas ondulantes á manera de rius. Sostenen l' escut dos angles, drets sobre los delfins y s' trova aquell surmontat per un casco ab penacho.

Sobre la porta que del pati conduceix á la església hi ha un altra gran lápida de gust entre barroch y plateresch, figurant en l' escut de sus armas un ciervo, y essent en lo demés semblant al ja descrit. Es curiosa la epigrafia, en caracters elzevirians, per las abreviaturas que conté.

Diu la inscripció:

HONOFRE SERVERO DONCELL DE
LLEYDA DOTÀ AL PRESENT HOS-
PITAL EN 500 LLIURAS DE REDIT.
MORÍ Á 13 DE IVLIOL 1602.

En l' arxiu de la Junta hi vejerem anys passats la Butlla expedida por lo Papa Calixto III y en l' església hi ha alguns quadros al oli qual valor artístich desconeixém.

Per lo demés, aquest hospital capás pera mes de 200 llits, aquests derrers anys ha sigut objecte de varios plans que per fortuna cap d' ells s' ha realisat, tractanse de transformarlo entre otras cosas en Casas Consistorials. No

principios del corriente siglo se levantó la fuente que en él hoy existe, costeada por el inolvidable obispo Torres en 1802. Dos cosas sorprenden en el mismo, bajo el punto de vista arquitectónico, que son la atrevida construcción de la galeria suspendida de la pared y la escalera, en cuyo antepecho se elevan esbeltísimos pilares prismáticos á manera de graciosos pináculos de varios altos, que llegan á sostener el tejado. Es gracioso el todo por lo esbelto y formi contraste con las puertas de gusto bizantino que desde la galeria dan ingreso al edificio. En el antepecho de la cara que mira á la puerta principal y en una pequeña y graciosa capillita hay la imagen de María, como para recordar la advocacion bajo la que fué fundado el benefico asilo. Sobre la puerta que hoy da ingreso al hospital civil, pues el ala izquierda del edificio está destinada al militar, por ser suficiente para los dos hospitales, se vé el escudo de armas del obispo Conchillo en cuyo tiempo sin duda se terminó el edificio. Tiene aquel en sus adornos un sabor plateresco. Partido en cuatro cuarteles, ostenta en los dos opuestos una cruz y tres conchas y en los otros dos restantes unas bandas ondulantes á manera de rios. Sostienen el escudo dos ángeles derechos sobre dos delfines, y se halla aquel surmontado por un casco con penacho.

Sobre la puerta que del patio conduce á la iglesia hay otra gran lápida de gusto entre barroco y plateresco, figurando en el escudo de sus armas un ciervo y siendo semejante en lo demás al antes descrito.

Dice la inscripción:

En el archivo de la Junta, vimos años pasados la Bula expedida por el papa Calixto III y en la iglesia hay algunos cuadros al oleo cuyo valor artístico desconocemos.

Por lo demás, este hospital, capaz para mas de 200 camas, ha entrado en estos últimos años en varios planes de reformas, tratándose de transformarle entre otras cosas en Casas Consistoriales. Decididos conservadores en las ar-

som nosaltres de aquesta opinió. Decidits conservadors en las arts estém perque 'l hospital, segueixe sent hospital. Dificilment podria reemplassar-se per altre edifici que valgués una part de lo que ell val. Aixó si, lo que fariam pera l' bon nom de la població y pera honra de la mateixa y dels antepassats que l' alsaren, procurariam una restauració complerta en tot ell, comensant per tirar á terra los embás que roban ara la bona visualitat de la escala, lo quartelillo de guardia que podria situarse en altre lloc, fent desapareixer los quartos construits en la galeria principal á la que llevan molt de sa esbeltesa, trayent la grossa crosta de cals que cubreix tot lo pati, deixant á la pedra lo seu caracteristich tó, retornant als adornos, ara malaguanyadament amagats sota aquella capa, sa pristina bellesa y originalitat y en una paraula tornant al edifici son carácter primitiu. Aixó es lo que demanan las Bellas Arts, aixó es lo que supliquém al Ajuntament, á la Junta del Hospital y á la Comissió de Mónuments que fassan, contribuint de eix modo al embelliment de un edifici, que, molts poblacions ja voldrian tindrer, axí per sos recorts històrichs com per son valer artístich y arquitectural.

JOSEPH PLEYAN DE PORTA.

Ies deseariamós que el hospital siguiese siendo hospital. Dificilmente podria reemplazarse por otro edificio que valiese una parte de lo que este vale. Eso sí, lo que haríamós, para el buen nombre de la población, y para honra de la misma y de los antepasados que lo construyeron, procurariamós en él una restauración completa, comenzando por derribar los tabiques que roban ahora la bella visualidad de la escalera, el quartelillo de la guardia que podria establecerse en otro sitio, haciendo desaparecer las habitaciones que obstruyen la galeria principal quitándole su esbeltez y proporciones, haciendo saltar la gruesa capa de cal que cubre las paredes del patio dejando á la piedra su tono característico, devolviendo á los adornos de talla y escultura, ahora malogradamente escondidos bajo aquella capa, su pristina belleza y originalidad, y en una palabra, tornando al edificio su carácter primitivo. Esto es lo que piden las Bellas Artes, esto es lo que suplicamos al Ayuntamiento, á la Junta del Hospital y Comision de Monumentos procuren hacer, contribuyendo de este modo al embellecimiento de un edificio, que muchas poblaciones se envanecerian de poseer, así por los recuerdos históricos que encierra, como por su valor artístico y arquitectónico.

JOSÉ PLEYAN DE PORTA.